UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR
FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS
Tacuary c/ Palma – Pilar - Paraguay
Telefax. 0786-230019 www.aplicadas.edu.py

RESOLUCIÓN N° 274/2013

POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTO EL LLAMADO A CONCURSO CD-16/2013 PARA LOS "SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA" PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS CONVOCADO POR LA COORDINACIÓN GENERAL DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR A TRAVÉS DE LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA.

Pilar, 20 de Noviembre de 2013

VISTO:

La Ley 2.051/2003, de "CONTRATACIONES PUBLICAS" modificada por Ley Nº 3.439/2007.

El Acta de Evaluación de Ofertas, correspondiente al Llamado a Concurso CD Nº 16/2013 para los "SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA" y;

CONSIDERANDO:

Que de conformidad a la Ley 2051/03, en su Art. 30 reza textualmente "Una licitación se declarará desierta, mediante resolución de la Máxima Autoridad de la Convocante, en los siguientes casos: a) que no se hubiera presentado oferta alguna; ***b) que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas***; o c) que los precios de las ofertas resulten inaceptables por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien, por superar las previsiones presupuestarias de la Convocante determinadas conforme al Artículo 15 de la Ley 2051/03.-

Que, de conformidad al Acta de Evaluación, se recomienda declarar desierto el Llamado CD Nº 16/2013 para los "SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA" porque ninguna de las ofertas reúne las condiciones exigidas en las bases de la licitación y las mismas se apartan sustancialmente de ellas.

EL VICE DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

RESUELVE:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR
FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS
Tacuary c/ Palma – Pilar - Paraguay
Telefax. 0786-230019 ***www.aplicadas.edu.py***

RESOLUCIÓN N° 274/2013

POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTO EL LLAMADO A CONCURSO CD-16/2013 PARA LOS "SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA" PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS CONVOCADO POR LA COORDINACIÓN GENERAL DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR A TRAVÉS DE LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA.

Pilar, 20 de Noviembre de 2013

ART. 1°) *Declarar* Desierto el Llamado a Concurso CD Nº 16/2013 para los "SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA" a través de la modalidad de Contratación Directa, convocado por la Coordinación General de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Pilar.

ART. 2°) *Autorizar* a la Coordinación General de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Pilar a realizar los trámites correspondientes ante la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para su publicación en el Portal de Contrataciones Públicas

ART. 3°) *Comunicar* a quienes corresponda, registrar y cumplido archivar.

ING. CÉSAR RAFAEL PÉREZ ARANDA
Secretario General
Facultad de Ciencias Aplicadas

LIC. JORGE TOMÁS FORNERÓN MARTÍNEZ
Vice Decano
Facultad de Ciencias Aplicadas